



24 DIC. 1932

206960

206960

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Invención  
por veinte años en España

*a favor de*

Don Eduardo de Maderiaga Rodriguez  
(de nacionalidad española)

*residente en*

San Sebastian, Ezueta nº 1 - 2ª Izqda.

*por:*

"INSTALACION PARA INFORMACION PUBLICA"

-----

-----

R.M.

24 DIC



206960

La presente patente de invención se refiere a una instalación para información pública, que mediante postes informadores, situados en los puntos estratégicos de una población, permite al pública utilizar un servicio telefónico automático, independiente de la central telefónica, a excepción de las correspondientes líneas de enlace entre tales postes y la oficina central.

Cada uno de esos postes presenta de un modo general los siguientes elementos: un altavoz y micrófono, que proporciona el indicado enlace telefónico; un dispositivo de recogida de monedas o fichas, con las que se pague el servicio que presta el poste; una pantalla, en la parte anterior, para presentar iluminado el plano de la población, con los postes de información en él situados e indicaciones que interesen; otra pantalla, en la parte posterior, que recibe la proyección de diapositivas, películas o análogos con la publicidad que interese; varios recuadros, con instrucciones o indicaciones de utilidad en varios idiomas; y un disco iluminable con el número del puesto informador.

Naturalmente tales datos u observaciones serán unos u otros según el servicio de información esté destinado al turismo, a la vida urbana corriente o a otro fin determinado.

Las características de los elementos del poste, de los que le corresponden en la central de información y la relación

24 Dic



206960

entre unos y otros, en líneas generales es como sigue:

El altavoz es magnético, excitado por un dispositivo previo de alimentación (que denominaremos previo) que se alimentará al cerrarse un contacto que acciona la moneda o ficha que se introduce, como se ha indicado para pagar el servicio.

Dicho previo es el aparato destinado a enlazar el grupo exterior con el equipo amplificador central y consta de un micrófono y altavoz; alimentado éste desde el amplificador central, va montado en un chasis metálico con dos lámparas de caldeo directo tipo miniatura y un grupo rectificador. Es necesario tal clase de caldeo con el objeto de poder utilizar al instante el equipo, sin necesidad de perder tiempo en caldear las lámparas. El enlace de este previo con el grupo central se efectúa mediante el acoplamiento de un transformador adecuado.

El previo de alimentación sirve para: la excitación del micrófono, encendido de la lámpara de iluminación del plano de la ciudad y origina la señal en la estación central de demanda de información.

Por lo que se refiere al amplificador central, el que corresponde en la central a cada uno de los postes de información, es de una potencia de 10 vatios y consta de 5 válvulas que son: una de entrada al micrófono, otra mezcladora para la llegada de la línea exterior y micrófono de la central y otras tres que complementan el equipo de amplificación de modo que permite funcione con un micro-teléfono o altavoz micrófono. También va provisto de un transformador adecuado de línea, pa

24 DIC.



206960

ra enlazar con el equipo o grupo exterior y de dos controles de volúmen para el micrófono de la central y control de la señal exterior.

5 Una línea telefónica enlaza el puesto de información de la vía pública con la oficina central, a cuyo efecto, un extremo de esa línea, se une al amplificador de la central, que entre sus misiones, como se ha indicado, tiene la de amplificar la conversación, para llevarla al puesto de información que solicita la consulta. Además en el puesto central, va establecido, para cada una de esas líneas, un dispositivo de control de tiempo, que limita la duración de la conversación por ejemplo a tres minutos.

10 El funcionamiento del conjunto formado por los puestos de información y la central es en líneas generales como sigue: en cuanto se introduce la moneda o ficha, se pone el previo en circuito y cumple las misiones indicadas, con lo que la operación de la central percibe la señal y contesta para que el consultante haga la petición de información deseada, que le será dada por dicha operadora, por el micrófono o micro-teléfono en conexión con el amplificador de la central, para cada poste de información.

15 Si la instalación tiene por objeto proporcionar la información de turismo, los colores de las banderas que llevan los distintos postes en su parte superior (u otra disposición equivalente) indicarán los idiomas en que pueden solicitarse la información y el puesto central contestará en el que se utilice para preguntar. Si por el contrario, el poste informador, tratara de servir solo a la información urbana, las conversa-

24 DIC



2 8960

ciones se realizarán en el lenguaje local, y en cada caso la posible información será la pertinente, pudiendo indicarse en cualquier sitio del poste las preguntas que usualmente pueden hacerse.

5            Como complemento, en el poste se puede establecer un teléfono público.

De cuanto antecede se desprende que la instalación que se reivindica puede tener múltiples modalidades de aplicación y según de la que se trate, será el detalle de su organización; así como también que los elementos esenciales indicados que la formen, tendrán en cada caso las características oportunas y existirán en su totalidad o solo los que sean indispensables; pero como tales variaciones, así como otras análogas, que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, las instalaciones que se establezcan con cualquiera de tales modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1ª presenta la vista de conjunto de uno de los postes de información, que constituyen la parte exterior de la instalación que se reivindica.

La figura 2ª muestra un esquema del conjunto de los elementos centrales de tal instalación que con los de uno de los postes, permite el funcionamiento de la misma.

24 DIC.



206960

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del poste y elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la instalación es como sigue:

5 Cada poste de información -figura 1ª- se compone del pedestal 1, o parte inferior, de forma y cometido análogo a los de los postes de Correos, establecidos en las calles, y la parte superior 2, que constituye una caja, rectangular en sus líneas generales, que en la parte anterior presenta el altavoz 3, la pantalla 4, por la que se ve el plano, el micrófono 5 y la ranura 6 destinada a recibir las monedas o fichas, así como recuadros 7 en que figurarán instrucciones de manejo y datos o recomendaciones, ,acordes con el servicio a que está destinado el poste de información.

15 En la parte posterior va dispuesta otra pantalla análoga a la 4, con la correspondiente luna, en la que se proyectarán las diapositivas, películas o placas que se desee, para la publicidad a realizar en los postes de información. Además, en la parte superior, el poste lleva el disco 8, con el número del puesto de información debidamente iluminado, y varias banderas correspondientes a las naciones que se desee, si el poste se destina a la información del turismo.

El buzón 9 puede destinarse en tal caso a recibir correspondencia destinada al extranjero.

25 En el esquema de la figura 2ª se aprecia el montaje y conexiones del altavoz 3 y micrófono 5, así como de la lámpara 11, para iluminar el plano que se aprecia por la ventana 4; y, al otro lado de estos elementos, el proyector 12 que, presenta



24 DIC



2 6960

N O T A  
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Instalación para información pública, caracterizada porque está constituida por varios postes de información, situados en los lugares que se estimen pertinentes, de la población en que se establezca el correspondiente servicio de información; y una central, que proporciona ésta y está enlazada telefónicamente mediante líneas del servicio telefónico urbano, pero independientemente de éste; cada uno de cuyos postes tiene  
10 una parte inferior, que puede servir de buzón de Correos y soporta un cuerpo o caja rectangular que en la parte anterior presenta: un juego de altavoz y micrófono; una pantalla iluminada interiormente, en la que se exhibe el plano de la localidad o el que pueda interesar; una ranura destinada a recibir  
15 las monedas o fichas, que hay que depositar para servirse de la instalación; así como recuadros, en que consten instrucciones de manejo y datos o recomendaciones, en uno o varios idiomas, según se trate de información urbana o turística; mientras que en la parte posterior de la caja va dispuesta otra pantalla  
20 en la que un proyector interior presenta la publicidad que se desee, dispuesta al efecto en diapositivas, placas o películas que se colocan previamente en el poste.

25 2.- Instalación para información pública, según el punto anterior, caracterizado porque en el interior de cada poste de información, van alojados: el depósito que recibe las monedas o fichas, la lámpara que ilumina el plano que es visible

24 DIC



206960

5 por la parte anterior del poste y el proyector para la cinta o cliché, así como su soporte de publicidad; llevando, en el conducto de descenso de la moneda o ficha; intercalando un contacto eléctrico, que se cierra al caer aquella y cuyos polos están en los extremos de un conductor, conectado a un limitador de tiempo de conversación y al amplificador dispuesto en la central.

10 3.- Instalación para información pública, según los puntos anteriores, caracterizada porque, en correspondencia con cada poste de información, va dispuesto, en la central un amplificador, conectado a los elementos dichos y provisto del oportuno juego de válvulas electrónicas y de un transformador, el cual tiene una toma de corriente para voltaje de la red y otras por las que, mediante líneas telefónicas, se une a un  
15 dispositivo previo o intermedio, que consta a su vez de un transformador y dos válvulas y va conectado al cuadro de la central, destinado a recibir en micro-teléfono o en altavoz y provisto de lámparas de señal y las correspondientes llaves.

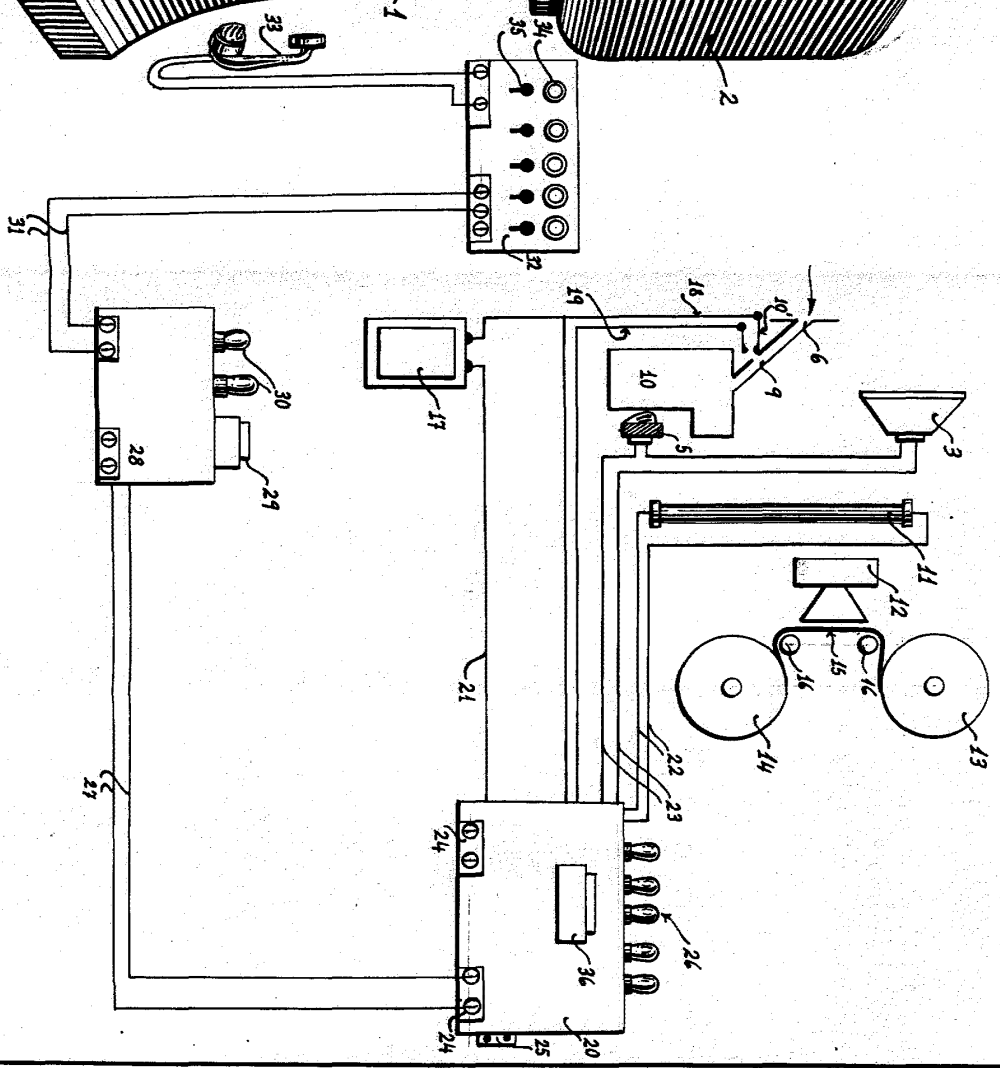
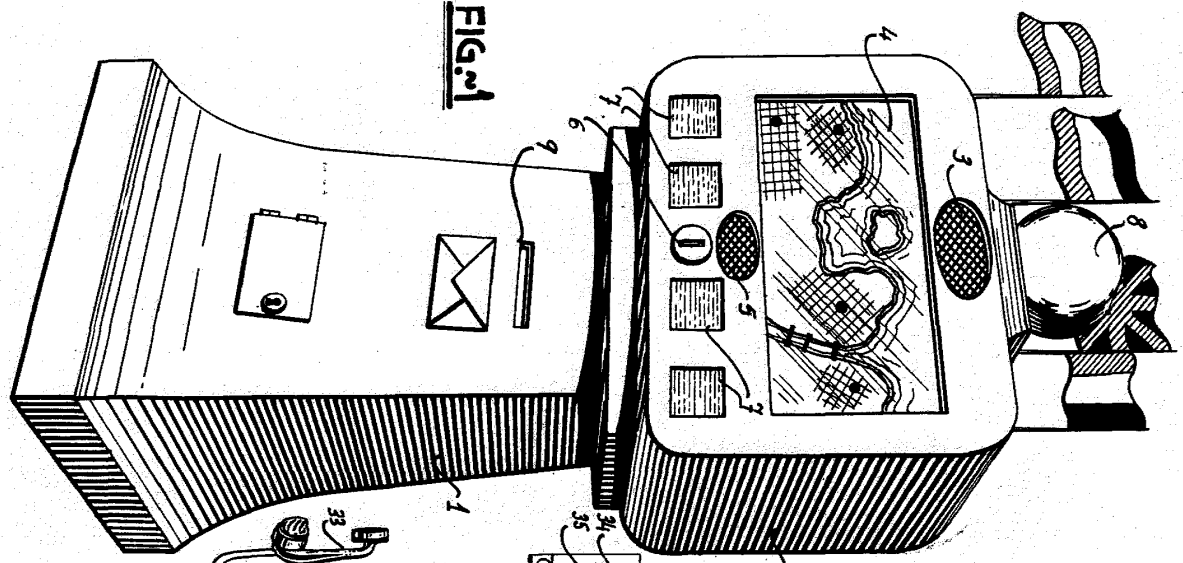
20 4.- Instalación para información pública.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a, 24 de Diciembre de 1952.

FIG. 2



FORMA VARIABLE

*[Handwritten signature]*